

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5302 *Resolución de 7 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 242, de 18 de diciembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Doce plazas de Operario de Servicios Múltiples, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Subalterna, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 40, de 27 de febrero de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Algeciras, 7 de marzo de 2025.—El Alcalde, José Ignacio Landaluce Calleja.